

COMUNICADO

COMPAÑEROS DOCENTES ACTIVOS AGREMIADOS DE LA SECCIÓN 40 DEL SNTE.

Reciban el saludo atento y respetuoso de la Comisión Ejecutiva de la Sección 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), aprovechamos la oportunidad para informar a los compañeros y compañeras participantes del **proceso de promoción vertical a funciones directivas o de supervisión en educación básica ciclo escolar 2022-2023**, que las plataformas para emisión de constancias ya se encuentran disponibles.

El participante podrá generar su constancia en la plataforma electrónica de COSICAMM Chiapas: <http://cosicammchiapas.gob.mx/pveb-constancia-estatal>

A través del siguiente procedimiento:

1. Ingresar con su RFC y Número de Control (situado en la parte superior izquierda de su talón de pago).



Generación de Constancias de Servicio

Iniciar Sesión

RFC:
Ingresar su RFC con homoclave

Número de Empleado ó de Control:
Ingresar los dígitos

Verifica el RFC y el Número de Empleado ó de Control, en la parte superior de tu talón de pago.

Ingresar

2. Una vez dentro de la plataforma, el participante ingresará el nombre de su supervisor(a) escolar, quien deberá validar y firmar la constancia; así como también, el número de la Zona de Adscripción del Docente, la información de claves nominales y de centros de trabajo se llena automáticamente.

Generación de Constancias de Servicio

Alta de Constancia de Servicio

El que suscribe

* Nombre de la Autoridad: * Supervisor de la Zona Escolar:

Indicar el nombre de la autoridad Ejemplo: 02

Nivel Educativo:

PREESCOLAR

Datos Generales

Nombre del Docente:

RFC: * CURP:

Función Actual:

DOCENTE

Datos de la Plaza

Tipo de Plaza:

JORNADA:

CLAVE(S) NOMINALES:					
Clave Nominal	Civ. Categoría	Civ. Equiv. Fed	Horas	CT	* Fecha de Ingreso al CT
071200013000002-0041	220101	ED1B1	20	07EJN0037M	dd/mm/aaaa

Nombre del CT: Municipio del CT: Localidad del CT:

VALENTIN GOMEZ FARIAS OSUMACINTA OSUMACINTA

- Deberá ingresar también la información de fechas correspondientes a los apartados de su categoría de participación. Una vez terminado el proceso de llenado dar clic al botón Guardar Constancia.

- Verificar que la información sea correcta y dar clic al botón "Generar Constancia"; de lo contrario, dar clic en el botón "Cambiar Datos" y realizar el proceso nuevamente.

- Finalmente, deberá guardar el archivo, imprimirlo y llevarlo a validación para firma y sello con su supervisor(a) escolar. Una vez debidamente requisitada, deberá adjuntarla con su demás documentación a la plataforma electrónica http://cosicammchiapas.gob.mx/pveb_doctos/

En caso de que la información precargada en la plataforma no coincida con sus datos, podrá solicitar la corrección y expedición de su constancia al Departamento de Archivo de la dirección de personal, de la Coordinación General de Administración Estatal.

Todos los procesos en dicha plataforma son manejados y controlados por COSICAMM Chiapas.

Este Manual servirá para los que van a participar en promoción vertical y en horas adicionales.

Esperando esta información sea relevante para su participación, quedamos a su disposición para apoyarles en el ámbito de nuestra competencia.

FRATERNALMENTE

"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECCIÓN 40 DEL SNTE